

Biografía del Dr. Oscar Arias

Oscar Arias Sánchez nació en Heredia en 1940. Como la mayoría de los costarricenses de su generación, compartió los primeros años en una escuela pública de su ciudad natal. Luego, se trasladó a la capital para su educación secundaria y se graduó de bachiller en el Colegio Saint Francis. En la Universidad de Costa Rica estudió Derecho y Economía. Su tesis de graduación, "Grupos de Presión en Costa Rica" le hizo merecedor, en 1971, del Premio Nacional de Ensayo. En 1974 recibió el Doctorado en Ciencias Políticas de la Universidad de Essex en Inglaterra.

A su regreso al país, se incorporó como profesor en la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica. A la edad de 30 años, don José Figueres Ferrer lo nombró Ministro de Planificación y Política Económica, cargo que desempeñó por siete años, ya que fue confirmado en su cargo por don Daniel Oduber.

Dejó el cargo de Ministro para aspirar a una curul y fue electo Diputado a la Asamblea Legislativa por la provincia de Heredia en 1978. Al año siguiente, fue distinguido por la prensa nacional como Diputado del Año.

En 1981 asume la Secretaría General del Partido Liberación Nacional. El PLN lo elige candidato a la presidencia de la República a principios de 1985. Tras una exitosa campaña electoral, Oscar Arias gana las elecciones de febrero de 1986 y gobierna de 1986 a 1990.

En su gobierno se le facilitó el acceso a una

Box 4, emu. 3 28
vivienda digna a 80.000 familias costarricenses; se reformó la educación costarricense, introduciendo las computadoras en las escuelas y los Colegios Científicos; se le abrieron espacios a las mujeres en la política y en la vida social con la Ley de Igualdad Real; y se combatió implacablemente la corrupción. El crecimiento económico en su administración fue del 5% anual como promedio, el desempleo llegó a ser del 3.4% —el más bajo de América Latina— y la deuda externa se redujo en \$1000 millones de dólares.

Durante su gestión impulsó una estrategia para poner fin a las guerras que azotaban a Centroamérica. Conocido como el Plan Arias, su iniciativa culminó en los Acuerdos de Esquipulas II, suscritos por los presidentes centroamericanos el 7 de agosto de 1987. Ese mismo año le fue concedido el Premio Nobel de la Paz.

Desde hace años, don Oscar es una de las figuras más reconocidas del mundo como vocero de los países en vías de desarrollo, como propulsor de la democracia, la desmilitarización, el desarme y el desarrollo humano.

Hoy aspira a ejercer nuevamente la Presidencia de la República y es el candidato presidencial del Partido Liberación Nacional para las elecciones nacionales del 5 de febrero de 2006.

Publicado por:



¡Sí!

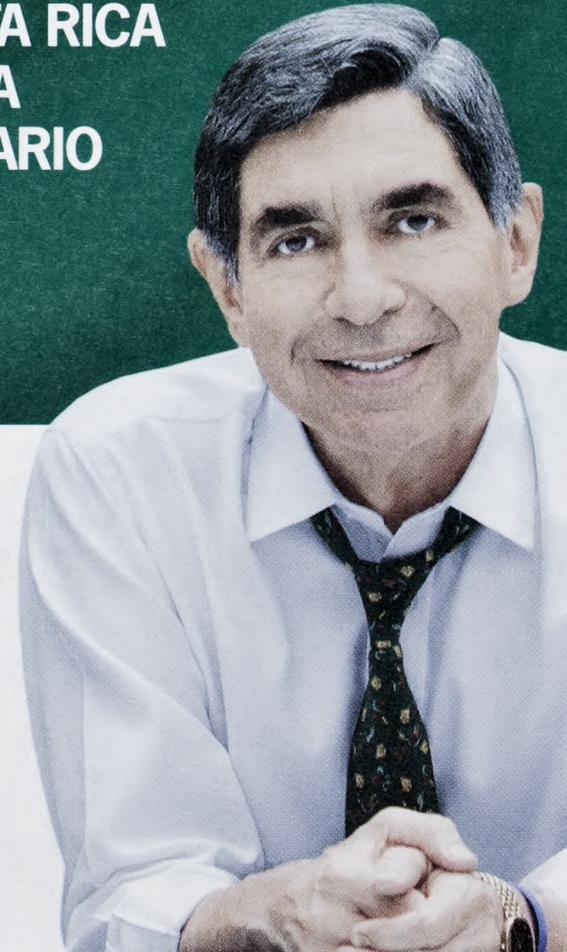
HACIA LA COSTA RICA DESARROLLADA DEL BICENTENARIO

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL

SÍNTESIS PROGRAMA DE GOBIERNO 2006-2010

NOVIEMBRE DE 2005

OSCARARIAS



OSCARARIAS



LAS CINCO ÁREAS DE ACCIÓN DE LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN

Para realizar esos objetivos, nuestro Programa de Gobierno contempla cinco áreas de acción: la política social, la política productiva, la política de sostenibilidad ambiental, la reforma legal e institucional, y la política exterior.

1. POLÍTICA SOCIAL: SÍ A UNA PATRIA INTEGRADA, SEGURA Y SOLIDARIA

Durante el próximo gobierno, Costa Rica se caracterizará por una política social solidaria e incluyente, orientada al logro del desarrollo humano, y sustentada en los principios de integración social, igualdad de oportunidades, equidad de género y reconocimiento de la diversidad.

PROPUESTAS PRIORITARIAS:

- Búsqueda de la universalización real de la educación secundaria, mediante un subsidio para las familias de menos recursos, condicionado a que mantengan a sus hijos menores de 17 años en el sistema educativo.
- Aumento de la inversión educativa del 5.5 % al 8% del PIB.
- Agilización de las gestiones de cobro y aseguramiento de la Caja, y combate a la evasión del pago de cuotas, para hacer que todas las empresas y personas del país contribuyan solidariamente a mantener la salud pública.
- Fortalecer la Red de Servicios de Salud de la Caja, con el fin de reducir rápidamente las listas de espera para la atención de las especialidades médicas.
- Creación de un Centro de Tratamiento y Desintoxicación de menores en riesgo social.
- Contratación y equipamiento de 4.000 policías nuevos e incremento de la presencia policial en las calles.
- Ejecución, en coordinación con otras instituciones del sector social, de programas dirigidos a factores como la deserción escolar y la violencia doméstica, que impulsan a los jóvenes y adolescentes a caer en conductas violentas.

2. POLÍTICA PRODUCTIVA: SÍ A UN CRECIMIENTO ECONÓMICO ACELERADO Y BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Acorde con nuestra visión socialdemócrata, la creación de empleo, el incremento de los ingresos y el bienestar de la ciudadanía, serán los objetivos centrales de las políticas productivas.

PROPUESTAS PRIORITARIAS:

- Fortalecimiento del INA para dar nuevas oportunidades de educación a los jóvenes y capacitar permanentemente a los trabajadores, y creación del Sistema Nacional de Formación Profesional, que facilite la coordinación del sistema educativo y el mercado laboral.
- Reintroducción en la banca estatal del concepto de banca para el desarrollo, dirigida prioritariamente a apoyar a las pequeñas y medianas empresas.
- Plan Nacional de Infraestructura, que buscará respetar los fondos de ley del CONAVI para dar mantenimiento a calles y carreteras, y emprenderá concesiones de obra pública por más de 1.000 millones de dólares en los próximos 4 años, dando en concesión, en particular, las carreteras entre San José y San Ramón, Caldera, Cartago y Limón.
- Aumento de la inversión en Ciencia y Tecnología al 1% del PIB y creación de un Sistema Nacional para la Innovación Tecnológica y Científica, que promueva la vinculación del empresariado nacional con las universidades y otros centros de generación de conocimiento, con el fin de realizar investigación científica del más alto nivel.
- Ratificación del TLC con Estados Unidos, negociación de nuevos tratados comerciales con la Unión Europea y otros países, y reforzamiento de la capacidad del Ministerio de Comercio Exterior para facilitar el acceso real de los productos costarricenses a los mercados que esos tratados abren.

3. POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL: SÍ A UN PAÍS ENLAZADO POR EL AGUA

Es necesaria una revisión profunda de nuestras políticas ambientales. El reto planteado para el 2021, requiere una evolución del sector ambiental que lo convierta en uno de los motores de la nueva estrategia de desarrollo.

PROPUESTAS PRIORITARIAS:

- Fomento del uso de energías renovables, para hacer de Costa Rica el primer país del mundo que genere el 100% de su electricidad a partir de fuentes renovables, y lo haga con la calidad requerida, precios accesibles y en forma ambientalmente amigable.
- Puesta en práctica inmediata de medidas de saneamiento de las aguas negras, dando prioridad al proyecto de alcantarillado sanitario del Área Metropolitana.
- Modernización de la Ley de Aguas para que garantice el papel del agua como motor del desarrollo, así como la equidad y sustentabilidad en el uso de este recurso.
- Fortalecimiento de la gestión financiera y la autonomía operativa del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (Parques Nacionales y Reservas, por ejemplo), para que pueda administrar adecuadamente sus propios recursos y se detenga su acelerado deterioro.

4. REFORMAS AL MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL: SÍ A UN ESTADO AL SERVICIO DE LAS PERSONAS

Combatir drásticamente la corrupción, reformar el Estado costarricense, hacer más eficientes sus procedimientos, volver a la noción de servicio público y revisar algunas de sus funciones tradicionales, son necesidades evidentes.

PROPUESTAS PRIORITARIAS:

- Constitución de un Comité de Ética, dependiente de la Presidencia de la República, el cual se encargará de vigilar y eventualmente sancionar a los funcionarios que se aparten de los estrictos cánones de la ética que deberán respetar todos los servidores públicos. Al igual que en la Administración Arias 1986-1990, será separado de su cargo cualquier funcionario sobre el que pesen denuncias fundadas de corrupción, hasta por el tiempo que dure la investigación respectiva.
- Esfuerzo sistemático para evaluar los trámites exigidos a los usuarios por todas las instituciones públicas, con el objeto de simplificarlos y eliminar los que sean innecesarios.
- Constitución de una Comisión Ejecutiva de alto nivel para hacer realidad el “gobierno digital”, y promover la utilización de la Internet para realizar la mayoría de los trámites, con el fin de evitar el exceso de papeleo y para que las peticiones se resuelvan rápidamente.
- Apertura gradual, selectiva y regulada de algunos monopolios estatales, como el de seguros y el de telecomunicaciones, en los términos negociados en el TLC con Estados Unidos.

5. POLÍTICA EXTERIOR: SÍ A UNA COSTA RICA POTENCIA MORAL EN EL MUNDO

Costa Rica, el primer país del mundo que abolió el ejército, debe aspirar a un lugar de liderazgo en la causa por la paz y el desarme, la vigencia de los Derechos Humanos, el desarrollo humano, y la protección del ambiente, en las que el ejemplo nacional es muy poderoso.

PROPUESTAS PRIORITARIAS:

- Promoción del “Consenso de Costa Rica”, una iniciativa que buscará acuerdos con la comunidad internacional y, en especial, con los países ricos, para condonar deudas y dar apoyo financiero a los países en desarrollo que inviertan cada vez más en salud, educación y vivienda para sus pueblos, y cada vez menos en armas y soldados.
- Incorporación de la defensa de la conservación del medio ambiente como un eje central de la política exterior costarricense.
- Gestión de fondos internacionales para transformar la zona fronteriza del Río San Juan en una región integrada y con mayores niveles de bienestar.

Esta es la hoja de ruta que les propongo a los costarricenses. No es una hoja de ruta improvisada. Es el resultado del trabajo de un equipo de primer nivel, como no lo tiene, ni lejanamente, ningún otro partido del país.

Con todo respeto, le pido que me dé la posibilidad de llevar estas ideas a la práctica. La tarea de gobernar es una tarea de equipo. Es necesario que el Presidente lleve a la Asamblea Legislativa a un equipo grande de hombres y mujeres plenamente comprometido con su programa. Muy poco de lo que está en esta propuesta se realizará si la ciudadanía no le da al Partido Liberación Nacional una mayoría legislativa. Por ello, le solicito no quebrar su voto para que no condenemos al país a otros cuatro años de parálisis y deterioro.

Le invito a unirse a este esfuerzo por hacer de Costa Rica el primer país desarrollado de América Latina. Lo invito a que me acompañe a construir el camino del futuro, porque estoy convencido de que los mejores días de Costa Rica aún están por venir.

Atentamente, Oscar Arias S.

Por ello, he emprendido esta campaña proponiéndole a los costarricenses una tarea y una meta. Le propongo a usted que, a partir de hoy, aunemos las mejores tradiciones de nuestra historia con nuestra voluntad de cambio para entregarle a la generación del 2021 el primer país desarrollado de América Latina.

HACIA EL 2021: OCHO TAREAS PRIORITARIAS PARA EL PAÍS

Desde el inicio de esta campaña, le he dicho al país que debemos poner la proa hacia el futuro acometiendo ocho tareas prioritarias:

- 1. Luchar contra la corrupción.**
- 2. Luchar contra la pobreza y la desigualdad.**
- 3. Integrarnos al mundo para crear empleos de calidad.**
- 4. Educar para el siglo XXI.**
- 5. Luchar contra la delincuencia y las drogas.**
- 6. Poner en orden las prioridades del Estado.**
- 7. Recuperar la infraestructura nacional.**
- 8. Ennoblecere nuestra política exterior.**

No es esta una ruta fácil ni corta. No se completará en el primer mes, ni el primer año, ni en la vida entera de la próxima administración. Pero es mucho lo que podemos y debemos hacer en los siguientes cuatro años.

LOS OBJETIVOS DE LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN

La Administración Arias 2006-2010 tiene los siguientes objetivos:

- Reducir la brecha de oportunidades que hoy separa a los costarricenses y, en particular, reducir las tasas actuales de pobreza en, al menos, un 4%.
- Mejorar el acceso de la población más pobre a los servicios públicos de vivienda, salud y, sobre todo, educación, en este último caso universalizando efectivamente la educación secundaria.
- Mejorar las oportunidades de bienestar de la clase media y procurar su expansión, bajando las tasas de interés y poniendo en marcha una agresiva política para crear empleos formales y de calidad.
- Detener el crecimiento de la delincuencia y reducir la aguda percepción de inseguridad.
- Detener el aumento en el consumo de drogas ilícitas y disminuir su circulación en el país.

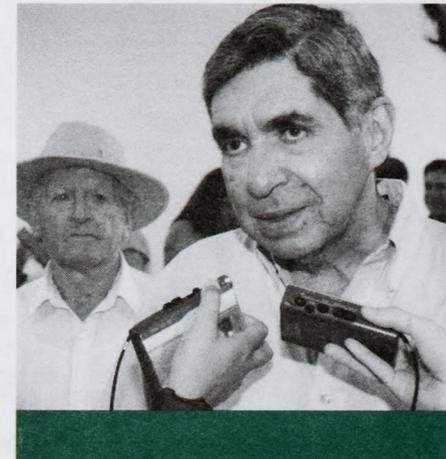
- Poner las bases para crecer sostenidamente a una tasa anual del 6% del Producto Interno Bruto (PIB) hasta el 2021 y más allá, lo que requiere construir una plataforma productiva abierta, competitiva y ecológicamente sostenible.

- Reformar la gestión pública para hacerla más transparente y apegada a la ética, para reforzar la legitimidad de nuestras instituciones.

- Iniciar las reformas que le permitan al Estado costarricense recuperar su capacidad de gestión y resolver en forma eficiente las demandas de los sectores sociales y productivos.

- Volver a situar a Costa Rica como una potencia moral en el ámbito internacional.

En suma, pondremos a Costa Rica a caminar de nuevo!



PROGRAMA DE GOBIERNO: HACIA LA COSTA RICA DESARROLLADA DEL BICENTENARIO

Costarricense:

En el año 2021 Costa Rica cumplirá 200 años de vida independiente. Nos quedan 15 años para dar el salto al desarrollo para el que nos ha preparado una historia excepcional y llena de logros.

Son muchos los problemas que acumula Costa Rica, pero ninguno es tan serio como la carencia de liderazgo, de rumbo y de dirección. Por mucho tiempo hemos postpuesto la solución a nuestros grandes problemas. Hoy tenemos un país paralizado. Tenemos la responsabilidad de ponerlo a caminar con un rumbo claro.